

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 7 de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en el salón Isla Mujeres del Centro de Convenciones de Chetumal, sito en Boulevard Bahía esquina con Ignacio Comonfort Colonia Zona de Granjas en esta ciudad capital, se reunieron los siguientes servidores públicos:

**Por el Gobierno del Estado:** C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional de Quintana Roo; Lic. Francisco Xavier López Mena, Secretario de Gobierno; Mtra. Rocío Moreno Mendoza, Encargada del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social; M.I. Yohanet Teófila Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación; Arq. Carlos Ríos Castellanos, Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable; Ing. William Conrado Alarcón, Secretario de Infraestructura y Transporte; Biol. Alfredo Arellano Guillermo, Secretario de Ecología y Medio Ambiente; Abg. Rosa Elena Lozano Vázquez, Secretaria de Desarrollo Económico; Lic. Catalina Saavelia Portilla Navarro, Secretaria del Trabajo y Previsión Social; C. Pedro Enrique Pérez Díaz, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; Mtra. Ana Isabel Vázquez Jiménez, Secretaria de Educación; Dra. Alejandra Aguirre Crespo, Secretaria de Salud; L.T. Marisol Vanegas Pérez, Secretaria de Turismo; Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado; Mtro. Manuel Israel Alamilla Ceballos, Oficial Mayor; Mtra. Roxana Lily Campos Miranda, Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado y el Lic. Rodolfo del Ángel Campos, Secretario de Seguridad Pública; **Por el INEGI:** Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Ing. Carlos Fernando Novelo Vela, Coordinador del INEGI en el Estado; **Por los Municipios del Estado:** Lic. Manuel Alexander Cetina Aguiluz, Presidente Municipal de Bacalar; representante (Lic. Remberto Estrada Barba, Presidente Municipal de Benito Juárez; C. Perla Cecilia Tun Pech, Presidenta Municipal de Cozumel; Lic. Juan Luis Carrillo Soberanis, Presidente Municipal de Isla Mujeres; C.P. Paoly Perera Maldonado; Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto; Prof. José Dolores Baladez Chi, Presidente Municipal de José María Morelos; Prof. Emilio Jiménez Ancona, Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas; Ing. Luis Alfonso Torres Llanes, Presidente Municipal de Othón P. Blanco; Lic. Laura Lynn Fernández Piña, Presidenta Municipal de Puerto Morelos; Lic. María Cristina Torres Gómez, Presidenta Municipal de Solidaridad y la Lic. Romalda Dzul Caamal, Presidenta Municipal de Tulum.

### CONSIDERANDO

El *Convenio para la constitución y operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo*, que en su cláusula PRIMERA dice: El objetivo de este Convenio es formalizar la renovación del Comité Técnico Especializado de modalidad Especial, denominado: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Quintana Roo, y continuar su operación como una instancia colegiada de participación y consulta en la que confluyen los representantes de las Unidades del Estado de esta entidad federativa, sus municipios

y el "INEGI" para la ejecución y cumplimiento de los principios, bases y normas establecidas en el "SISTEMA", la elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía, que contribuya a la integración y desarrollo de dicho "SISTEMA", así como para promover el conocimiento y aplicación de normas técnicas entre sus participantes, en los términos previstos en la "LSNIEG" y demás ordenamientos aplicables.

las Bases para la organización de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica y las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, vigentes, emitidas por el INEGI al tenor del siguiente:

### Orden del día

No.	Horario	Tema	Participante (s)	Tiempo
1	11:05	Apertura de la reunión, Presentación del Presídium, lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.	Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Subsecretario de Planeación de SEFIPLAN.	10 min
2	11:15	Instalación del Comité y Exposición "Importancia del Comité de Información Estadística y Geográfica.	MI. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.	10 min
3	11:25	Presentación "El INEGI del hoy y del mañana, Estadísticas, Herramientas y Proyectos para la toma de decisiones".	Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente del INEGI.	25 min.
4	11:50	Toma de Protesta de los miembros del Comité	C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo	5 min
5	11:55	Mensaje del Gobernador del Estado de Quintana Roo	C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.	5 min
6	12:00	Cierre y Clausura del Evento	C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.	3 min
7	12:03	Foto del Comité	Todos los integrantes del CEIEG del Estado de Quintana Roo	3 min

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1.- Apertura de la reunión, Presentación del Presídium, lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

En el desahogo de este primer punto del orden del día, el Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, y Secretario de Actas del Comité, señala que se realizó el pase de lista en la entrada de este recinto, confirmando la asistencia de la mayoría de los integrantes de este Comité, contando con la mayoría de los integrantes e informa que se cuenta con quórum legal para llevar a cabo la Instalación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo, CEIEGQROO.

### 2.- Instalación del Comité y Exposición "Importancia del Comité de Información Estadística y Geográfica.

En el segundo punto del orden del día, M.I. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, da la bienvenida y agradece la presencia de los servidores públicos convocados a esta reunión, para dar fe de la Instalación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo, CEIEGQROO; e informa a los asistentes que por contar con el quórum legal se declara formalmente instalado el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Quintana Roo, siendo las 11 horas con 22 minutos del día 7 de febrero de 2018, siendo válidos los acuerdos que de esta emanen.

Durante esta intervención precisa que el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica en el Estado de Quintana Roo, es el instrumento establecido para la integración, generación, uso y difusión de la información estadística y geográfica sobre los distintos aspectos socioeconómicos del desarrollo, así mismo se trata de la instancia colegiada de participación y consulta creada para contribuir al funcionamiento y coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, integrada por las distintas unidades administrativas que en cada entidad generen indicadores, deseamos que los trabajos y el compromiso de los miembros del comité puedan cristalizar en la generación de indicadores confiables objetivos completos y oportunos respecto a los compromisos establecidos en Plan de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2016-2022. Este comité deberá contribuir a generar la información básica para identificar y ubicar las regiones sociodemográficas a diferentes niveles territoriales para conocer mejor nuestro estado.

La Presidente del Comité indica de igual manera que corresponde a todos los integrantes generar el soporte estadístico fundamental para apoyar en la toma de decisiones de los sectores público, privado y social; y enfatiza que la generación de indicadores propios para Quintana Roo nos permitirá identificar las nuevas demandas de inversión.

Para esto, señala que se debe consolidar una vez la información permanente a través del trabajo coordinado con municipios y dependencias del gobierno que permita tener actualizadas las bases de datos en materia de salud, empleo, seguridad, condiciones de trabajo, entorno familiar,

participación social, conocimiento, educación y formación, percepción subjetiva de la felicidad, ambiente doméstico y local, ocio, percepción ciudadana, recursos políticos y derechos civiles, entre otros.

Asimismo, recalca que la sociedad quintanarroense requiere la construcción de un sistema de indicadores económicos sociales con tres características: que sean completos, pertinentes y económicos; los indicadores son una herramienta importante para la toma de decisiones, esto permite transformar los datos en acciones ya que cumplen con una función activa en la construcción de las políticas públicas; los de calidad, productividad y gestión que Quintana Roo necesita para su pleno desarrollo, a los gobiernos municipales; por lo que invita a todos los asistentes a participar en los indicadores que miden la actividad local y o regional a que fortalezcan sus herramientas de análisis seguimiento continúa y sistematizado que permitan la predicción económica a corto plazo.

Finalmente, subraya que la administración pública en Quintana Roo transita con una gestión basada en resultados, la gestión basada en resultados obliga asegurar que los beneficios del desarrollo lleguen a toda la sociedad y permita dar más y mejores oportunidades para todos, por lo que es necesario implementar acciones de seguimiento y evaluación constante.

### 3.- Presentación “El INEGI del hoy y del mañana, Estadísticas, Herramientas y Proyectos para la toma de decisiones”.

Para continuar con el desarrollo del Orden del Día, el Dr. **Julio Alfonso Santaella Castell**, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, procede con su exposición “El INEGI del hoy y del mañana, Estadísticas, Herramientas y Proyectos para la toma de decisiones”.

Inicia destacando la intervención de la Secretaria de Finanzas y Planeación con respecto a la evidencia para la toma de decisiones de política pública, precisando que éste es posiblemente uno de los motivantes más importantes de este comité: el congregar a las distintas órdenes de gobierno información estadística y geográfica que les permita tomar decisiones, y quizás el ámbito más importante de la toma de decisiones es en la política pública, al hacer política pública ya sea ésta de salud, de educación, de desarrollo económico, relacionado con los derechos humanos, cualquiera de estos ámbitos, tiene que comenzar con una realidad o con una evidencia, con un diagnóstico sobre cuál es la situación y posteriormente debe haber un seguimiento de la política para ver si está avanzando en la dirección deseada y este seguimiento se convertirá posteriormente en una evaluación; este proceso de la política pública necesita información y este Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, es el vehículo natural que la ley que nos da origen en el INEGI les ofrece a las distintas entidades federativas para que cuenten ustedes con un órgano colegiado en el cual se gestione esta información. En este contexto celebra la instalación de este Comité y hace bonos para que el mismo genere datos que sean de utilidad para todas las distintas autoridades del estado de Quintana Roo.

Se anexa a la presente la presentación titulada: "Estadísticas, herramientas y proyectos para la toma de decisiones".

#### 4.- Toma de Protesta de los miembros del Comité

Como siguiente punto del orden del día, se solicita al C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional de Quintana Roo, tome la Protesta a los Miembros del Comité, que está integrado por:

- I. M.I. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación de Gobierno del Estado de Quintana Roo, como Presidenta del Comité,
- II. Ing. Carlos Fernando Novelo Vela, Coordinador Estatal del INEGI en Quintana Roo, como Secretario Técnico,
- III. Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, en carácter de Secretario de Actas.
- IV. Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal, y Presidentes municipales del Estado, como Vocales de este Comité.

- Dependencias de la Administración Pública Estatal:

Lic. Francisco Xavier López Mena	Secretario de Gobierno.	SEGOB	
Mtra. Rocío Moreno Mendoza	Encargada del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social	SEDESO	
Arq. Carlos Ríos Castellanos	Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	SEDETUS	
Ing. William Conrado Alarcón	Secretario de Infraestructura y Transporte	SINTRA	
Biol. Alfredo Arellano Guillermo	Secretario de Ecología y Medio Ambiente.	SEMA	
Lic. Rosa Elena Lozano Vázquez	Secretaria de Desarrollo Económico.	SEDE	
Lic. Catalina Saarvelia Portilla Navarro	Secretaria del Trabajo y Previsión Social	STYPS	
C. Pedro Enrique Pérez Díaz.	Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.	SEDARPE	
Mtra. Ana Isabel Vázquez Jiménez	Secretaria de Educación.	SEQ	
Dra. Alejandra Aguirre Crespo	Secretaria de Salud	SSA	
L.T. Marisol Vanegas Pérez	Secretaria de Turismo	SEDETUR	
Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal	Secretario de la Contraloría del Estado.	SECOES	
Mtro. Manuel Israel Alamilla Ceballos.	Oficial Mayor.	OM	
Mtra. Roxana Lily Campos Miranda	Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	CJPE	
Lic. Rodolfo del Ángel Campos	Secretario de Seguridad Pública	SSP	

- Municipios:

Lic. Manuel Alexander Cetina Aguiluz	Presidente Municipal de Bacalar
Lic. Remberto Estrada Barba	Presidente Municipal de Benito Juárez
C. Perla Cecilia Tun Pech	Presidenta Municipal de Cozumel

C.P. Paoly Perera Maldonado  
Lic. Juan Luis Carrillo Soberanis  
Prof. José Dolores Baladez Chi  
Prof. Emilio Jiménez Ancona  
Ing. Luis Alfonso Torres Llanes  
Lic. Laura Lynn Fernández Piña  
Lic. María Cristina Torres Gómez  
Lic. Romalda Dzul Caamal.

Presidente Municipal de Felipe Carrillo Puerto  
Presidente Municipal de Isla Mujeres  
Presidente Municipal de José María Morelos  
Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas  
Presidente Municipal de Othón P. Blanco  
Presidenta Municipal de Puerto Morelos  
Presidenta Municipal de Solidaridad  
Presidenta Municipal de Tulum

A continuación, el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, procede a realizar la Toma de Protesta de Ley a los integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo y expresa lo siguiente:

“Señoras y Señores: Protestan ustedes como integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que hoy se les confiere, mirando en todo momento por el bien, el progreso y el desarrollo social y económico de nuestra entidad, observando siempre la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y las leyes que de ella emanan, así como cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos y los acuerdos asumidos hoy, en esta sesión de instalación.”

**Los integrantes responden:** ¡Sí, protesto!

“Si así lo hicieren, que la sociedad quintanarroense se lo reconozca, si no, que se lo demanden.”

#### 5.- Mensaje del Gobernador del Estado de Quintana Roo

Prosiguiendo con el Orden del Día, el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado, primeramente da la más cordial bienvenida al Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Doctor Julio Alfonso Santaella Castell; al Diputado Ramón Javier Padilla Balam, en representación del H. Congreso del Estado; al Magistrado Isidoro Castro Arrieta, en representación del Tribunal Superior de Justicia del Estado; al Presidente municipal de Othon P. Blanco, Ing. Luis Torres Llañes, así como a los presidentes municipales que nos visitan de Lázaro Cárdenas, de José María Morelos de Felipe Carrillo Puerto, de Bacalar, de Solidaridad; y a los representantes del municipio de Cozumel, de Tulum, y de Benito Juárez; al Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Quintana Roo, Ing. Carlos Fernando Novelo Vela, a los funcionarios del gabinete del gobierno del estado, al Vicealmirante Diplomado del Estado Mayor, Eduviges José Maritínez Sandoval, Comandante de la XI Zona Naval; al Coronel Moises Horacio Colunga Castillo en Representación de la 34ava. Zona Militar; a los Delegados Federales, Rectores de Universidades y representantes de medios de comunicación. Manifiesta la relevancia de estar reunidos en esta sesión del INEGI donde se pone de manifiesto la intención de enriquecer la información que se tienen sobre el estado, en especial sobre cómo van los municipios tanto de la zona rural como de la zonas turísticas, donde es necesario tener un núcleo

de información que permita conocer y tomar decisiones de las mejores formas, indica que ha sido muy claro en que se debe de conocer lo que pasa en Quintana Roo, conocer cada uno de los diferentes datos que se dan en toda la geografía estatal, conocer y saber como se avanza tanto en la zona rural como en las zonas turísticas, ser incluyente para poder tener esta información que permita avanzar, crecer y tener los mejores programas y proyectos para cada uno de los espacios. Ya que destaca que un pueblo sin estadísticas, es un pueblo sin historia, y la historia se tiene que construir entre todos, día tras día, para ello se tiene que trabajar en la suma de esfuerzos para tener información veraz, información de lo que pasa, de lo que está sucediendo en el estado, enriquecerla cada día para mejorar las condiciones de vida de la gente, compararlas con lo que pasa el resto del país, y por ello agradece todo el trabajo que se está haciendo y el que está seguro se llevará a cabo en coordinación con el INEGI, al tener esta información precisa al servicio de todos, se seguirá avanzando con un solo destino y una sola mira que es ofrecer más oportunidades para la gente, como se observó en los datos presentados por el Doctor Santaella, son datos que dejan muy claro lo que en Quintana Roo ocurre, el crecimiento tan fuerte en algunos de los municipios, el 31% en Solidaridad, un poco más del 12% en Benito Juárez, son crecimientos acelerados y se tiene la necesidad de ir al mismo ritmo en el crecimiento de los servicios públicos, la generación de empleo, en las oportunidades para toda la gente que llega a estos lugares y sobre como está conformada la población, ¿por qué esta creciendo tanto?, y entre uno de los tantos le solicita el apoyo del INEGI, para establecer algún **procedimiento para la medición de la población no residente**, precisamente en uno de estos municipios de la zonas turísticas, principalmente, porque como se es bien sabido, la mayor parte de las fórmulas que se utilizan en las participaciones federales y para muchas decisiones que se toman a nivel federal, es fundamental el número de habitantes, y el estado tiene una población flotante muy grande que normalmente no es considerada.

Además insta el apoyo para la **creación del Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo**, que cumpla con todo lo que se requiere a nivel geográfico y catastral, destacando los esfuerzos y el avance en la integración de ello, pero se requerirá de todo el apoyo que el INEGI ofrece para poder tener datos propios, datos que el estado ofrezca a inversionistas empresarios para la toma de decisiones de cualquier ciudadano, de cualquier duda con respecto a los índices e información que se deben de tener cada ciclo, y que se entiende también que en muchas ocasiones a nivel nacional los tamaños de las muestras no son suficientes con el número de población que se tiene en los municipios para ofrecer esta información que es muy importante y que seguramente desde el instituto local se podrá entonces establecer y ofrecer.

En este término, se solicitó **ampliar la muestra de la ciudad Chetumal para obtener la representatividad de la ciudad en los resultados Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE.**

Además de lo anterior, se agrega:

- Apoyo en el establecimiento de un centro de información de estadísticas de Género para el estado de Quintana Roo.
- Asesoría y apoyo para generar un registro estatal de personas con discapacidad.
- Apoyo para calcular el Producto Interno Bruto Municipal.

En este mismo tenor, el C. Gobernador reitera el ofrecimiento de apoyar en la realización del Censo Económico y el Censo General de Población y Vivienda 2020.

Para todo ello, destaca la importancia de la instalación de este comité, y del marco legal para trabajar con el INEGI.

#### 6.- Cierre y Clausura del Evento

Como último punto del orden del día, C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo en el estado, procede a declarar la clausura de esta sesión de instalación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo, agradeciendo a todos los integrantes de este comité su disposición para la celebración de esta sesión del establecimiento del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo, a todos los presentes, y al Dr. Santaella por su presencia, y procede a declarar formalmente clausurada la presente sesión de instalación el 7 de febrero de 2018 siendo las 12 horas con 30 minutos en esta ciudad capital de Chetumal, Quintana Roo.

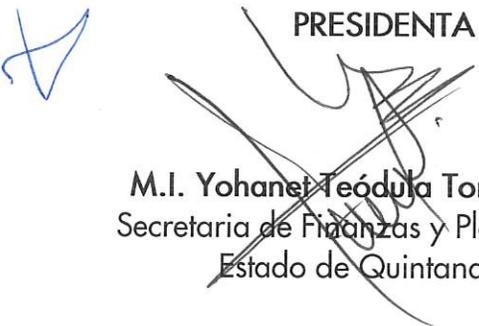
#### 6.- Foto del Comité

Se procede a la foto de los integrantes del comité.

En el evento estuvieron y participaron como Testigos de Honor el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional de Quintana Roo y el Dr. Julio Alfonso Santaella Castell Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

#### Firma de los Integrantes del Comité

PRESIDENTA



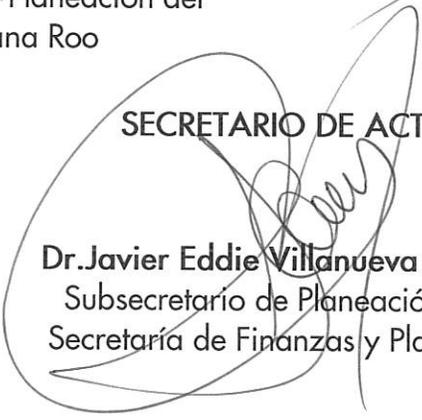
M.I. Yohanes Teódula Torres Muñoz  
Secretaria de Finanzas y Planeación del  
Estado de Quintana Roo

SECRETARIO TÉCNICO



Ing. Carlos Fernando Novelo Vela  
Coordinador Estatal del INEGI en  
Quintana Roo

SECRETARIO DE ACTAS



Dr. Javier Eddie Villanueva Marrufo  
Subsecretario de Planeación de la  
Secretaría de Finanzas y Planeación

0000131